



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



COMUNICADO

N.º 1-2/2026

Se comunica a los señores Directores(as) de Carrera y Responsables Académicos (Ciudad y Sedes) de las diferentes carreras y/o programas semestrales de la Universidad Autónoma "Tomás Frías", que, se ha procedido a la **habilitación del sistema para la postulación a la Segunda Prueba de Suficiencia Académica (P.S.A.)**, conforme a su planificación académica y de acuerdo al calendario académico vigente dicha prueba será aplicada el 14 de agosto de 2026.

En este sentido, se solicita realizar la difusión y socialización del proceso de inscripción a estudiantes bachilleres interesados.

Las carreras que no hubieran planificado la Segunda Prueba de Suficiencia Académica (P.S.A.) y deseen incorporarla deberán remitir **el formulario de planificación académica modificada**, incluyendo la **2da P.S.A.**, mediante una nota de atención, dirigida a la Dirección de Servicios Académicos.



"La Dirección de Servicios Académicos"



Ciudadela Univ. Edif. Adm. Vicerrectorado 2do. Piso



62-27323



dsa@uatf.edu.bo